

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo ORAL Administrativo IBAGUÉ (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 20/04/2023

Entre: 21/04/2023 Y 21/04/2023

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
<a href="#">7300123330002022002790</a>	ACCIÓN DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA SA	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	21/04/2023	21/04/2023	21/04/2023	No obstante, se advierte que de la referida contestación a la demanda por la apoderada de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, no se acreditó el envío simultáneo a todos los sujetos procesales de conformidad al artículo 201A del C.P.A.C.A., adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, evidenciándose que se omitió el envío al Ministerio Público, en consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede a fijar en lista por el término de un (1) día el citado memorial el día veintinueve (21) de abril de 2023.	ÁNGEL IGNACIO ÁLVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ  
SECRETARIA